

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LABORATORIOS BOBI S.A., AL 27 DE FEBRERO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, hoy Jueves 27 de Febrero del 2020 a las **17h00** P.M. en la oficina de la compañía ubicada en el Cda. Bolivariana Mz G Villa 7, se reúnen los accionistas, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por cuanto deciden por unanimidad constituirse en junta universal ordinaria para tratar los siguientes puntos:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO;**

Preside la sesión el Presidente de la empresa Sr Esteban Benítez y actúa como secretaria, el CPA. Shirley Santiana.

La Presidencia solicita que el Secretaría constate el quórum, luego de **diez minutos** el Secretario certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidenta, siendo las **17:10 PM**, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del **año 2019**, el mismo que les fue entregado antes de esta fecha. Se lo aprueba por unanimidad.

En el segundo punto, el señor Gerente General informa sobre sus actividades. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día: Presidencia ordena la lectura del informe presentado por el señor Comisario. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las **19h30 P.M.** y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

SR ESTEBAN BENITEZ
PRESIDENTE
Accionista

SR RAUL BANDERAS DUEÑAS
GERENTE GENERAL
Accionista

**CPA SHIRLEY PAOLA SANTIANA HAYMACAÑA
SECRETARIO**

**SR CARLOS ICAZA TORRES
ACCIONISTA**

**SR. WILLIAM ORELLANA
ACCIONISTA**